



Resolución de Decanato **330 / 2023 - EXA -UNSa**
Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo solicita reconocimiento de asignaturas -
EXPTE 9036/2022
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
10/05/2023

VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 31, presentada por el alumno Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo – D.N.I. N° 35478375, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Electromecánica (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de estudios 2012) y Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de estudios 2010) que se dictan en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Cátedras intervinientes de fs. 32 a fs. 37, y el dictamen final de las Comisiones de Carrera, que corre agregado a fs. 38 y 40 de las presentes actuaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar al alumno Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo – D.N.I. N° 35478375, reconocimiento de Asignaturas aprobadas en la Carrera Ingeniería Electromecánica (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de estudios 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN (Plan de estudios 2012)		INGENIERIA ELECTROMECHANICA (Facultad de Ingeniería)
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Por	Probabilidad y Estadística

Son : 2 (dos) materias aprobadas por reconocimiento.



Resolución de Decanato 330 / 2023 - EXA -UNSa

Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo solicita reconocimiento de asignaturas -
EXPTE 9036/2022

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
10/05/2023

RECONOCIMIENTO PARCIAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN (Plan de estudios 2012)		INGENIERIA ELECTROMECHANICA (Facultad de Ingeniería)
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica más prueba complementaria sobre los temas : 1) Sistemas de Ecuaciones Lineales con Parámetros. 2) Producto Interno. Ortogonalidad. Complemento Ortogonal de un Subespacio. Conjuntos Ortogonales y Ortonormales. Proceso de Ortogonalización de Gram-Schmidt. del Programa Vigente.

- Conceder al alumno Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo plazo hasta el 30/09/2024 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Otorgar al alumno Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo – D.N.I. N° 35478375, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de estudios 2010) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN DE ESTUDIOS 2010)		INGENIERIA ELECTROMECHANICA (Facultad de Ingeniería)
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Analisis Matematico I
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Analisis Matematico II
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Por	Probabilidad y Estadistica

Son: 3 (tres) materias aprobadas por reconocimiento.



Resolución de Decanato **330 / 2023 - EXA -UNSa**
Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo solicita reconocimiento de asignaturas -
EXPTE 9036/2022
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
10/05/2023

RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN DE ESTUDIOS 2010)		INGENIERIA ELECTROMECHANICA (Facultad de Ingeniería)
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica más prueba complementaria sobre los temas : 1) Sistemas de Ecuaciones Lineales con Parámetros. 2) Producto Interno. Ortogonalidad.Complemento Ortogonal de un Subespacio. Conjuntos Ortogonales y Ortonormales. Proceso de Ortogonalización de Gram-Schmidt.del Programa Vigente.

- Conceder al alumno Villacorta Hermosilla, Alvaro Facundo plazo hasta el 30/09/2024 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 3°.- Notifíquese al alumno interesado. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa